dador que haria de las contribuciones en que solicita q
el Sr. D.n Alexandro de Campo Redondo, que en virtud de su
poder ha servido esta Procuradoria, dando las cuentas de
ella: Que se nombre Perito que pruebe la cal existente
y que se mueva ala Colmena de q se adeuda por haver
Cubierta ala Hr. de Sto. Sr. D.n Diego: y enterada con
vino ala Reexaminado en el dia onze del que rige, se
acordo se pregunte ala Colmena de que se adeuda con
para los Estados parecer sobre D.n Alexandro, contes
pondiendo que se manifiesta hallarse enfermo: por cuia di
ligencia, se ya entregando la cal por el mismo Sor. D.n
Alexandro ala Perito que se previniera Carta de
Alexandro ala Perito que se previniera Carta de
pago de los Sres. Su Capitulares que han efectuado
Colmena de igual quinta de los q. asistan a ella por cuis
mas se expendera la mayor parte de otro dicha Sol
dar el Sitio Viejo
Vistos vn escrito presentado ala Sra. Justicia en el
dia de ayer Catorce por el Sor. D.n Ramon Bustante, Vecino
de esta Villa en nombre de D.n Lopez Alvarado que lo es de
la Ciudad de Murcia solicitando se le conceda el solar q.
se asiste en esta plaza publica por venta a fuma tarasacion
y que se provea ala Edificacion del, con demas q.
se pruebe: Cuio pedimento se mando pasar al Ayuntamiento
y enterado acordo por algunos Sres. que se hace no
observarse la orden de S. M. en el Capitulo que se cuenta
y que puede seguirse perjuicio gravisimo como Ruy no se
de cuenta al Tribunal de Justicia para que examinelo q.
tenga por conveniente.

Pan.h Luego el Sor. D.n Manuel Portilla dijo, que como encargado
por su hermano el Sr. D.n Aquilino Alvarez, y llaves de